



Minuta de la Reunión de la Comisión de Admisión de la Convocatoria No. **CP-CM-2023-021-BIS**

EL día lunes 27 de mayo del presente año a las 10:00 horas, nos reunimos de manera virtual, mediante la plataforma google meet; la Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta, Dr. Amalio Santacruz Varela y el Dr. José H. Rodolfo Mendoza, con la ausencia del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, quien por causas de fuerza mayor no pudo asistir; sin embargo, se consideró llevar a cabo la reunión, tomando en cuenta que, al estar constituida la Comisión por cuatro integrantes, había quorum (tres) para realizar la misma. Así que considerando este hecho, se procedió a analizar el Curriculum vitae que envió la aspirante,

En primer lugar tomo la palabra la Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta, Profesora Investigadora del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, quien mencionó, que de acuerdo a la documentación recibida y analizada, la aspirante no acredita los conocimientos suficientes en el área de Genética-Citogenética, ya que según documentos del Curriculum vitae, la mayor parte de la formación de la aspirante, es en el área de fisiología vegetal, y no en Genética-Citogenética, que es el área de la plaza académica en concurso. Por lo que la Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta consideró no continuar con el proceso. Posteriormente tomo la palabra el Dr. Amalio Santacruz Varela, quien es Profesor Investigador, Integrante del Comité Académico del Campus Montecillo, El Dr. Santacruz Varela, argumentó que la aspirante tiene los conocimientos suficientes para aspirar a continuar en el proceso de admisión para la plaza en concurso y que la documentación del Curriculum vitae de la aspirante así lo acredita; como había una evidente contra postura entre ambos criterios, se abrió una segunda ronda de argumentación y básicamente se volvió a repetir la misma posturas por ambas partes; así que al no haber conceso se decidió citar a una nueva reunión para el día jueves 30 de mayo a las 16:30 horas, misma que por diversas razones no se llevó a cabo, así que un servidor Dr. José H. Rodolfo Mendoza Hernández, como Coordinador de la Comisión, con el objetivo de dar una solución a este caso, solicité por correo electrónico al Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, quien es integrante de la Comisión de Admisión y es Profesor Investigador miembro del Comité Académico del Campus Montecillo, nos diera también su opinión a este respecto, a fin de tener más elementos de análisis en relación a la preparación académica e idoneidad de la aspirante y la plaza académica en concurso y la opinión del Dr. Ochoa es la siguiente, de acuerdo a correo electrónico recibido con fecha 03/06/2024 "Con base en la documentación presentada por la aspirante, indica que se graduó en licenciatura como Bióloga en la UNAM "Área citogenética", maestría en Genética "Área citogenética y nutrición vegetal" y Doctorado en Fisiología Vegetal "Área citogenética y nutrición vegetal", las dos últimas en el Colegio de Postgraduados. Si bien en todos los casos se anota "Área citogenética" en su productividad científica es claro que la mayoría de sus trabajos e investigaciones son con metales pesados y su efecto en diferentes variables agronómicas y de producción en cultivos de interés económico. No hay investigación relacionada con citogenética en los tres artículos publicados, las seis participaciones en libros; de las siete habilidades que anota en su CV una es en citogenética y de las 38 participaciones en congresos o reuniones científicas, cinco tratan aspectos relacionados con citogenética.

Con base en lo anterior, no considero que la aspirante

De acuerdo con los argumentos de la Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta, del Dr. Daniel Ochoa Martínez y mi opinión (Dr. José H. Rodolfo Mendoza Hernández, la aspirante

no cumple con el perfil académico requerido para continuar en el proceso de admisión de la plaza

Amalio Santacruz

[Signature]

[Signature]





académica ofertada por el Colegio de Postgraduados, en la Convocatoria **CP-CM-2023-021-BIS**, con la presente informamos al Secretario Académico del Colegio de Postgraduados Dr. Alejandro Alarcón para lo procedente.

Se firma la presente el día 04/06/2024 por los integrantes de la Comisión

Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta.
Profesora Investigadora del Programa de Posgrado
en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

Dr. Amalio Santacruz Varela.
Profesor Investigador, Integrante del
Comité Académico del Campus Montecillo

Dr. Daniel L. Ochoa Martínez,
Profesor Investigador, Integrante del
Comité Académico del Campus Montecillo

Dr. José H. Rodolfo Mendoza Hernández.
Profesor Investigador.
Coordinador de la Comisión de Admisión

